



RES. CD-ECO Nº 473-18
Salta, 20 DIC 2018
EXPEDIENTE Nº 6.948/18

VISTO: La nota presentada por la Coordinadora del Servicio de Apoyo Educativo Prof. Paola GUARDATTI, mediante la cual solicita la aprobación de la realización del "Taller de Formación para Auxiliares de Segunda Categoría y Tutores Pares", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se llevará a cabo los días 29 y 30 de Noviembre y 6 y 7 de Diciembre del año 2018 en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que los objetivos del encuentro serán: Analizar la propia trayectoria académica y problematizarla a fin de poder orientar y acompañar a otros en sus propios procesos académicos; incorporar un marco teórico integral, necesario para un mejor desempeño en el rol de Auxiliar de Segunda y Habilitar dispositivos adecuados de mediación pedagógica desde el ejercicio del Rol.

Que el evento tendrá como propósitos Empoderar a los estudiantes a través de la disposición de herramientas que tiendan a fortalecer y promover habilidades pedagógicas y sociales para el ejercicio de auxiliares Docentes de Segunda Categoría y Tutores Pares y fortalecer a través de este proceso teórico – práctico la continua reflexión sobre relaciones saludables entre pares en el ámbito universitario.

Que a fojas 2/7 obra propuesta con la Denominación, Destinatarios, Modalidad del Dictado; Servicios que participan, Fundamentación; Antecedentes; Propósitos; Objetivos; Contenidos; Metodología; Evaluación Responsable del Curso Taller y Cronograma.

Que a fs. 8 la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación recomienda se apruebe como curso de Extensión Universitaria.

Que la actividad se encuadra en la Resolución C.S. Nº 309/00 la cual aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria.

Que el evento tendrá como destinatarios a auxiliares Docentes de Segunda Categoría, Tutores Pares que se desempeñen actualmente en la Universidad Nacional de Salta y estudiantes avanzados de las diferentes facultades interesados en la temática.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria Nº 19/18, de fecha 11.12.18, resolvió aprobar el Despacho Nº 490/18 de la Comisión de Docencia que corre a fs. 11 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**





ARTÍCULO 1º- APROBAR la realización del "Taller de Formación para Auxiliares de Segunda Categoría y Tutores Pares" como curso de Extensión Universitaria, en el marco de la Resolución C.S. Nº 309/00 la cual aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria, cuyas características obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a la Coordinadora del Servicio de Apoyo Educativo Prof. Paola GUARDATTI y al Servicio de Apoyo Educativo (SAE). Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

ahl/lc
lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



ANEXO I RES. CD-ECO Nº 473-18

PROYECTO DE EXTENSIÓN

Denominación: Taller de Formación para Auxiliares de Segunda y Tutores Pares

Organiza Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. Servicio de Apoyo Educativo

Destinatarios Directos: Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, Tutores Pares que se desempeñan actualmente en la Universidad Nacional de Salta y estudiantes avanzados de las diferentes Facultades interesados en la temática.

Modalidad de Dictado: Presencial

Servicios que participan:

- Servicio de Apoyo Educativo (SAE). Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
- Centro de Apoyatura Pedagógica de la Facultad de Cs. Naturales (CAPENAT). Facultad de Ciencias Naturales
- Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT). Facultad de Ciencias Exactas
- Dirección de Servicio Social (UNSa)
- Gabinete de Orientación y Tutoría (GOyT). Facultad de Ingeniería
- Servicio de Apoyo al Ingresante (SAPI). Facultad de Humanidades

2. Fundamentación:

El Servicio de Apoyo Educativo (SAE) en el ámbito de nuestra Facultad (mediante Resol. CDECO N.º 166/17) plantea entre sus objetivos, favorecer instancias formativas para los Auxiliares de Segunda para que desarrollen competencias que colaboren en el ejercicio del rol, previendo la planificación y desarrollo de actividades en colaboración con otros servicios de otras Facultades y de la Universidad.

En este sentido, los servicios de orientación de apoyo educativo de las facultades y Servicio Social, las cuales poseen diferentes denominaciones, tienen entre sus propósitos, el acompañamiento de la comunidad universitaria para la promoción de procesos de afiliación intelectual y social de parte de los estudiantes; así, la formación docente y el apoyo a los procesos de aprendizaje, entre otros factores y componentes, nuestra misión.



Handwritten signature



473-10

Por ello los servicios, tomando como marco el curso taller "Arraigarnos a la Universidad Nacional de Salta 8R-DNAT N° 1092/17), proponen el presente Curso- taller- que tiene como propósito acompañar el proceso de formación en la docencia de aquellos estudiantes que están transitando sus carreras, habiendo acreditado el saber disciplinar y cumpliendo con los requisitos que requiere el rol de Auxiliar de Segunda o de Tutor Par.

La figura del Auxiliar de Segunda, representa una oportunidad importante de intervención de los equipos de cátedra ya que éstos cercanos a los destinatarios, funcionan como estudiantes pares en los procesos de accesibilidad académica y de afiliación intelectual de los mismos.

Dicha afiliación con la institución universitaria, en particular sus contenidos científicos a aprender, representa el sentido fundamental de la tarea de transmisión docente y por ello la formación de sus colaboradores es de suma importancia.

La propuesta pretende favorecer la construcción de saberes pedagógicos para que este auxiliar de segunda-tutor par, obtenga herramientas teóricas y prácticas que sirven para la función que desempeñan frente a los estudiantes y al interior del equipo de cátedra.

La participación de los Auxiliares de Segunda en el contexto de las cátedras es diversa, por lo tanto, las intervenciones que realicen serán singulares de acuerdo a la apertura y acompañamiento que tengan de sus docentes; sin embargo, entendemos que desde su lugar pueden colaborar como un nexo entre estudiantes y docentes y en la consolidación de un grupo de trabajo más activo que promueva instancias de aprendizaje más flexibles y significativas para los estudiantes.

Es necesario remarcar que los estudiantes avanzados, al desempeñarse como auxiliares de segunda y/o tutores pares comienzan un camino de iniciación a la docencia, por lo que hay un gran componente de socialización profesional, motivo por el cual en esta instancia se busca promover la construcción de un saber pedagógico, además de otras habilidades que los participantes consideren necesario trabajar. Siempre como un saber que complementa el requerido para integrar las diferentes cátedras.

El presente Curso- Taller de formación, procura otorgar herramientas a los Auxiliares de Segunda para fortalecer este vínculo entre docentes y estudiantes, que permita acentuar el carácter dialógico del proceso educativo, poniendo en consideración la importancia de los vínculos entre los aspectos prácticos, emocionales y cognitivos ligados al proceso de aprendizaje, pero trabajados en él a partir de la reflexión sobre su propia trayectoria educativa y formativa.

Se abordarán durante el taller contenidos relativos a la trayectoria educativa, a la pedagogía de la presencia y de la pregunta, a los procesos de mediación pedagógica y los procesos comunicacionales



Handwritten signature



en el aula y las representaciones del alumnado respecto de su rol, incentivando la construcción del rol conforme el encuadre institucional contempla, además de trabajar de manera transversal cuestiones vinculadas a las habilidades para la vida. Si bien somos conscientes que ello supone un proceso lento y complejo, que requiere tiempo y espacio de construcción personal y colectiva, aspiramos a dar inicio al mismo a partir de la presente propuesta y su ejecución, en la intención de empoderar a nuestros estudiantes en el rol desde una cosmovisión del mundo más amplia, que se sustente también en el Paradigma de la educación emocional para el desarrollo en Habilidades para la vida.

Entendemos que el abordaje de estas habilidades tiende a su vez a fortalecer entonces, el desempeño académico. En los Servicios de Orientación recibimos estudiantes que, si bien tienen preparación y disposición al estudio, se encuentran en su trayecto diario con otros obstáculos, como ser la dificultad para reunirse en grupos, dificultades para socializar con otros compañeros, limitaciones en la creencia acerca de sus capacidades, en definitiva, en muchos casos se trata de fortalecer la propia estima para que adquieran mayor seguridad.

En este sentido consideramos que trabajar las habilidades sociales y académicas con Auxiliares de Segunda, es una apuesta que aspira a que estas herramientas actúen como efecto multiplicador en otros estudiantes, con los que trabajen los destinatarios, en el fondo, se trata de rescatar el valor de dejar huellas.

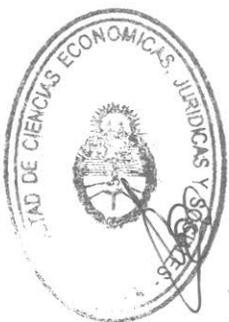
Lo expresado alude a un modelo de tutoría considerado como acompañamiento y estrategia pedagógica, así también a la incidencia que tiene la interacción entre pares sobre el aprendizaje de los contenidos disciplinares.

Las perspectivas contextualistas del aprendizaje prestan especial atención al contexto de interacción social, "las interacciones humanas educacionalmente significantes no involucran portadores abstractos de estructuras cognitivas sino gente real que desarrolla una variedad de relaciones interpersonales en el curso de su actividad compartida en un contexto social dado". Elichiry (2009).

3. Antecedentes:

El servicio de Apoyo de esta Facultad ha implementado anteriormente dos propuestas que giraron en torno a la formación del Tutor Par y del Auxiliar de Segunda, tales como:

- El Rol del Auxiliar de Segunda y del Tutor Par, aprobado por Resolución CD ECO N° 368/13
- El Rol del Tutor Par en el Ámbito de la Universidad, aprobado por Resol CD ECO N° 052/16



car



- Curso Taller Huellas Doradas. Taller de Formación para el Ejercicio del Rol de Auxiliar de Segunda. Resol. CD ECO N° 409/17
- Curso-taller: "Arraigarnos a la Universidad Nacional de Salta" Resolución N° 1092/17. (Con la participación de los Servicios de las diferentes Facultades)

En este sentido de modo sistemático se ha colaborado en la formación humana y académica de nuestros estudiantes, específicamente de los Tutores Pares y Auxiliares de Segunda con la premisa de transmitir recursos internos y herramientas para el ejercicio del rol.

4. Propósitos:

- Empoderar a los estudiantes a través de la disposición de herramientas que tiendan fortalecer y promover habilidades pedagógicas y sociales para el ejercicio de **Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, y Tutores Pares.**
- Favorecer a través de este proceso teórico-práctico, la continua reflexión sobre relaciones saludables entre pares en el ámbito universitario.

5. Objetivos:

- Analizar la propia trayectoria académica y problematizarla a fin de poder orientar y acompañar otros en sus propios procesos académicos.
- Incorporar un marco teórico integral, necesario para un mejor desempeño en el rol de Auxiliar de Segunda.
- Habilitar dispositivos adecuados de mediación pedagógica desde el ejercicio del Rol.

6. Contenidos:

Los contenidos en este caso constituyen al desarrollo de dos módulos. La idea es trabajar en los contenidos que se presentan y a su vez en la forma como contenido. En este sentido sería el trabajo en equipo como un contenido que atraviesa toda la formación.

- **Primer Módulo:** Relación con uno mismo.

Temas vinculados: La propia trayectoria educativa. Motivación, Responsabilidad, Autoconocimiento, Autoestima, Laboriosidad.

- **Segundo Módulo:** Relación con los demás.

Temas Vinculados: Comunicación Asertiva. La mediación educativa. El aprendizaje en la Universidad. Aprender y Orientar para aprender.



Handwritten signature and initials.



7. Metodología:

Como se trata de una instancia formativa que trabaja sobre habilidades sociales y pedagógicas, se busca que el modo de trabajo sea vivencial y colaborativo, promoviendo instancias de reflexión individuales y grupales de acuerdo a lo que requiera cada temática. Cada módulo consta de dos encuentros de dos horas cada uno. Por lo que se desarrollarán cuatro encuentros en el mes de noviembre y diciembre.

El taller se trata de un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros, por eso el taller resulta un dispositivo idóneo para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar-se.

Es por ello que los dispositivos que se trabajarán en cada temática, buscarán favorecer la reflexión, Se complementará el curso con un entorno virtual en el que se propondrán recursos y una actividad por Módulo.

8. Evaluación

Se realizarán evaluaciones durante el proceso y una instancia final para conocer la valoración de los estudiantes que asistan, a partir de la realización de cuestionarios que contemplen aspectos tales como: importancia de las temáticas abordadas, metodología de trabajo, participación de los diferentes docentes y sus aportes, internalización de contenidos y herramientas, sentido de lo realizado para las propias experiencias y prácticas, entre otros.

Para acreditar el curso, los alumnos deberán presentar una propuesta de intervención a realizar en el marco de las cátedras donde desempeñan sus tareas.

9. Responsables del Curso Taller

Coordinadoras:

- Prof. Paola Guardatti (SAE)
- Lic. Mónica Tello (CAPENat)

Docentes:

- Prof Paola Guardatti (SAE)
- Prof. Angélica E. Astorga (SAE)
- Lic. Daniela Pérez Rangeon (Dir. Serv. Social)



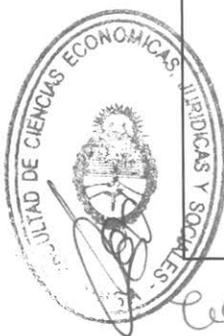


- Lic. Mónica Tello (CAPENat)
- Lic. Paula Martín (SAPI)
- Prof. Dalcy Flores (SOyT)
- Lic. Eugenia Bonapelch (GOyT)

10. Cronograma:

Los encuentros se llevarán a cabo en los meses de octubre y noviembre con dos encuentros semanales.

Módulos	Encuentro	Temas	Docentes	Fechas
Módulo 1: La relación con uno mismo	Primer Encuentro	La propia trayectoria educativa y su implicancia en la tarea educativa	Prof. Paola Guardatti Lic. Mónica Tello	Jueves 29 de Noviembre
	Segundo Encuentro	Responsabilidad Laboriosidad Autoestima	Prof. Paola Guardatti Lic. Daniela Pérez Rangeón	Viernes 30 de Noviembre
Módulo 2: Relación con los demás	Tercer Encuentro	Comunicación Asertiva. La mediación educativa.	Prof. Paola Guardatti Lic. Daniela Pérez Rangeón	Jueves 6 de Diciembre
	Cuarto Encuentro	El aprendizaje en la Universidad. Aprender y orientar para aprender	Lic. Dalcy Flores Lic. Eugenia Bonapelch Lic. Paula Martin	Viernes 7 de Diciembre



Handwritten signature

Handwritten signature

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fca. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.